

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M.^a Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.
1^o Joan V, 4.

San José, jueves 25 de Julio de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147

CONDICIONES.

Suscripción por mes..... \$ 1-00
Número suelto del día..... 0-10
,, atrasado..... 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO,

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la supervisa inspección.

(Art. 52 *ibidem*.)

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*.)

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 *ibidem*.)

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

JULIO. Este mes tiene 31 días.
Juev. 25.—Santiago el mayor, apóstol (Padre del Parícuti y de las milicias de esta República), santa Valentinia, virgen, san Cristóbal, mártir, y san Teodomiro.

"LA UNION CATOLICA."

El Ilmo. y Rmo. Arzobispo de Guatemala, decreta la Consagración de la Arquidiócesis al Sagrado Corazón de JESUS.

NOS RICARDO CASANOVA Y ESTRADA,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,

ARZOBISPO DE GUATEMALA:

Al M. I. Señor D. Ignacio Prado,
Nuestro Vicario General y Gobernador de la Arquidiócesis; á nuestro venerable Clero y demás fieles de la misma:

Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo:

Tiempo ha que deseábamos consagrar al santísimo Corazón de Jesús la grey que, sin méritos nuestros, puso á nuestro cargo su Vicario. Movidos á esto, ya nuestro propio convencimiento acerca de la utilidad grande de tal medida, ya indicaciones dignas de atenderse, valiéndose con especialidad en nuestro ánimo las que Usía, señor Gobernador, Nos dirigió recientemente. La esperanza de verificar Nos mismo un acto de tanta importancia en sí, y de no pequeño consuelo para el corazón cristiano y sacerdotal, Nos ha traído hasta hoy por meses y años demorándolo. Pero el tiempo corre, el porvenir es más que otras veces incierto, y Nos parece debemos ya sacrificar nuestra particular satisfacción al bien de la Arquidiócesis, que se interesa en no diferir más un testimonio de religiosidad con tanta eficacia aprobado y recomendado por la autoridad suprema de la Iglesia.

Antes de hablaros de la forma en que esta consagración ha de hacerse, Os diremos algunas palabras, primeramente de las razones en que ella se funda; luego del espíritu que debe guiarnos al celebrarla; y por último, de los frutos que podemos esperar, producirá en provecho de ambas sociedades, religiosa y civil.

I.

Jesucristo, hijo eterno de Dios, Hijo de la Virgen María, según la humanidad, cabeza y honra de nuestra naturaleza, tiene tres títulos principales á nuestro amor y obediencia: su divinidad, los beneficios que nos ha prodigado, y su amor á nosotros.

Uno en esencia con el divino Padre y con el Espíritu Santo, es como ellos y con ellos el Sér soberano, necesario, absoluto: es Dios; y en su naturaleza simplísima resplandecen sin límite todas las excelencias y perfecciones posibles. Principio de todo lo creado, por quien el Padre hizo los siglos; (1) revelador del Dios invisible y esplendor de su gloria, fué constituido por El primogénito de toda criatura y he-

redero de cuanto existe. (1) Recibió por patrimonio las naciones, y su imperio se extenderá de mar á mar, llegando á los confines de la tierra. (2) El Padre le traspasó toda autoridad de juzgar, (3) y su juicio será motivo de alegría para el cielo y la tierra, conmoviéndose el mar, estremeciéndose las selvas, derriéndose las montañas ante su faz cuando viniere; (4) terrible sólo para los malos, que le verán llegar precedido del fuego y circundado de violentas tempestades. (5) Mostró en Él su omnipotencia, resucitándolo de entre los muertos y estableciéndole á su diestra en los cielos sobre principados, potestades, virtudes y dominaciones; sobre todo nombre que pueda ser proferido, no sólo en este siglo, más también en el futuro, sometidas bajo sus pies todas las cosas. (6) Jesucristo es como el sol de toda la creación, ya material, ya angélica, ya humana, cuyos innumerables seres hacia Él gravitan, anunciando en perenne cántico su gloria. Y porque todo ha sido puesto en sus manos divinamente, (7) servirle, es virtud, orden, paz, felicidad; resistirle, maldad, desconcierto, sufrimiento y lucha.

Le debemos además, grandes beneficios. El fué quien, después de extender las cielos, como extiende su ligero toldo el caminante, (8) y esparcir en ellos las estrellas, contando su multitud y llamando á cada una por su nombre, (9) acabó el universo y su magnífico ornato, formó á nuestros primeros padres y les dió el principado sobre toda su obra. Rebeldes á la suave ley que les impusiera el Creador, caen de su alto estado, precipitados (y por ellos su descendencia) en un abismo de males. El Verbo, el mismo Verbo ofendido por ellos, se ofrece á pagar su inmensa deuda y á romper sus cadenas, obra divina, imposible á cualquier esfuerzo de ángeles ó de hombres. Viene al mundo, se hace hermano nuestro y nos reconcilia con su Padre, ennobreciéndose con su adopción augusta. Para esto consagra su vida mortal á hacer el bien, enseña, padece, muere en una cruz. Ya para cumplir su misión y antes de volver victorioso al reino celestial, despliega su omnipotencia, amor y sabiduría, para no separarse de nosotros, y lo cumple instituyendo un misterio adorable que á las maravillas de la Encarnación acumula los prodigios no menos estupendos del Sacrificio de la Ley nueva. Por Él, en fin, nos cum-

- 1 Ibid. 2. 3.—Coi. I. 15.
- 2 Ps. II. 7. 8.—LXXI, 8.
- 3 Jo. V, 22.
- 4 Ps. XCV, 11.—XCVI, 5.
- 5 Ps. XCVI, 3.—XLIX, 3.
- 6 Eph. I. 19. 11.
- 7 Jo. III, 35.
- 8 Ps. CIII, 1.
- 9 Ps. CXLVI, 4.

plió el Padre eterno sus preciosas y grandes promesas, tales que nos hacen *participes de la naturaleza divina*.

(1) Así, Jesucristo es *principio y causa* de nuestra existencia, *restaurador* de nuestra naturaleza, *autor y consumidor* de nuestra fe, por la cual esperamos gozar de la inmortalidad de Aquel que habita en la luz inaccesible.

No hizo tantas cosas y tan grandes en nuestro favor, porque necesitase de nuestro agradecimiento ó servicio. Infinitamente feliz, Dios de nada necesita; pero su naturaleza adorable es bondad y amor, y quiso que seres á Él semejantes participasen de esa su bondad y felicidad: por esto creó á los ángeles y al hombre, y para su servicio, ilustración y recreo, el mundo.—Nos ama desde la eternidad. "En caridad perpetua te amé," dice por Jeremías á su pueblo; "por esto te acerqué á mí, compadecido." (2) Antes que empezásemos á existir, la Sabiduría de Dios, á quien todo es presente, miraba nuestra compañía como objeto de sus delicias, y el planeta opaco y pequeño que habitamos como el lugar de su gozo y amorosos esparcimientos. (3) Cumplidos los tiempos, por amor bajó del cielo y habitó con nosotros, enseñándonos con palabras expresas que su Padre nos lo daba, siendo su Hijo único, movido del amor que nos tiene, para que creyendo en Él nadie perezca y todos tengamos vida eterna, y que Él nos ama tanto como su Padre le ama. "Permaneced en mi amor," nos dice con dulce instancia. (4) Y en otra ocasión: "He de ser bautizado con mi propia sangre; pero ¡cuánto padezco mientras no cumplo este deseo! Yo he traído fuego á la tierra, y ¿qué puedo querer sino que arda?" (5)

Ved, pues, amados hermanos, cuánto debemos á Jesús y por cuán sagrados títulos le pertenecemos. Adorarle perennemente y consumir la vida en su servicio no sería mucho para la magnitud de nuestra deuda. "¿Qué tienes que no hayas recibido?" (6) Justa reconvencción del autor á su obra. Y entre todo lo recibido, de nada disponemos como verdaderamente nuestro, nada está propiamente en nuestro poder sino la determinación de la voluntad, y ésta le negamos con ser lo único que nos pide al decirnos: "Hijo mío, dame tu corazón." (7) Consagrarnos al suyo amorosísimo parece el mejor modo de cumplir los hijos piadosos este tan tierno precepto: será á la vez camino seguro para satisfacer las necesidades que nos acosan,

- 1 II Petr. I, 4.
- 2 XXXI, 3.
- 3 Prov. VII, 31.
- 4 Jo. III, 16.—XV, 9.
- 5 Luc. XII, 49. 50.
- 6 I Cor. IV, 7.
- 7 Prov. XXII, 26.

remediar los males que nos destruyen y granjearnos bienes inestimables para el tiempo y la eternidad. El Señor ha dispuesto que hallemos la felicidad en el cumplimiento de su ley, en su desobediencia la desgracia. Daños profundos y crónicos que de vez en cuando rompen en calamidades y desastres, inficionan más ó menos á todas las sociedades cultas en estos tiempos nuestros, calificados por el Vicario de Jesucristo de *turbulentísimos* y agitados por *fiera tempestad de amenazantes males*. (1) Ya en el año de 1875 más de quinientos Obispos pidieron al Sumo Pontífice Pío IX se consagrasen al Corazón de Jesús todos los fieles, y decían: "Harto manifiesto es ciertamente que en estos días en sumo grado malos arde la ira de Dios contra los insensatos hijos de los hombres." ¿Qué dijeran hoy después de tantas desgracias y aun catástrofes que han sobrecogido con lástima y horror al mundo civilizado? ¿Y ¡ojalá no hubiera amargado á nuestra patria gran parte de esa ira derramada de la copa justiciera sobre los pueblos culpables! Mucho está desolado, mucho amenaza ruina. Necesitados de perdón y de auxilio ¿á quién acudiremos sino á Aquel que tiene, y solo Él, palabras de vida eterna; al que es el camino, la verdad, la vida misma? ¿En quién estribaremos seguros de no hundirnos sino en Él que es piedra angular del edificio santo y cuyo Nombre es el único bajo el cielo capaz de dar salvación? (2) "Sea, pues, diremos con aquellos venerables Pastores, sea el Corazón de Jesús refugio de los que no están destinados á perecer en el diluvio. Ábrase en el costado de esa arca una puerta de Salvación, y anúnciese á los hombres próximos á perecer que allí se acojan y descansen seguros hasta que, libres de la tormenta, lleguen á la montaña de Dios y al puerto de la dichosa eternidad."

Dos órdenes, pues, de motivos, y todos éstos á su modo poderosos, concurren, amados hermanos, á persuadirnos se consagre la arquidiócesis al divino Corazón de Jesús. Lo mucho que le debemos: amor, gratitud, obediencia absoluta. Lo mucho que necesitamos de su misericordia y de su protección todopoderosa, singularmente en los días que alcanzamos.

CONGRESO.

Según el Decreto que ha emitido el Cuerpo Legislativo bajo el número 56, y que se registra en *La Gaceta* del domingo último, el primer domingo de Abril de 1896, las Asambleas Electorales de la República procederán, en la forma establecida por la ley, á elegir los Diputados propietarios y suplentes que les corresponden, de la manera siguiente:

La de la provincia de San José, ocho Diputados propietarios en reposición de los señores Licenciados don Joaquín Aguilar, don Carlos Sáenz, don Víctor Orozco, don Matías Trejos, Doctor don Andrés Sáenz, Presbítero Doctor don Domingo Rivas, don Manuel Montealegre y don Alejo E. Jiménez; y cuatro suplentes en reemplazo de don Francisco Castro R., don Félix Pacheco, don Manuel Argüello de Vars y Doctor don Marcos Argüello de Zuniga.

La de la provincia de Cartago, dos Di-

putados propietarios en reposición del Presbítero don Juan de Dios Trejos y don Nicolás Oremano; y un suplente en reemplazo de don Ramón Matías Quesada.

La de la provincia de Alajuela, dos Diputados propietarios en reposición de don Ignacio Barquero y don Tranquilino Chacón; y un suplente en reemplazo de don Emiliano Fernández.

La de la provincia de Heredia un Diputado propietario en reposición de don Joaquín Lizano.

La de la provincia de Guanacaste, un Diputado propietario en reposición de don Federico Faerron; y un suplente en reemplazo de don Telésforo Ramírez.

La de la comarca de Puntarenas, un Diputado propietario en reposición del Licenciado don Aniceto Esquivel.

Y la de la comarca de Limón, un Diputado propietario en reposición del Licenciado don José Astúa Aguilar.

JUAN ARREA Y GOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

El Dios de otro tiempo.

IV.

CAIDA Y CAUTIVERIO DE NAPOLEON. III.

(Continúa.)

Las tétricas previsiones del Conde se realizaron. En pocos días se sucedieron rápidamente las brillantes victorias de los alemanes en Wissembourg, Wörth y Saarbruk; vinieron después las sangrientas jornadas de Metz; ejércitos innumerables se reunieron en derredor de Sedán. Dióse una terrible batalla; el estampido de muchos centenares de cañones rasgaba el aire y hacía temblar la tierra. El palacio de Bellevue fué conmovido, sus cristales resonaban con estrépito. Ditmour estaba terriblemente agitado; pero no sucedía otro tanto con el Conde de Réthel, quien fríste pero resignado, decía:

—Hágase la voluntad de Dios, dignese el Señor proteger mis hijos, y llamar á nueva vida mi patria tan profundamente caída.

Durante la madrugada del 2 de Septiembre, Ditmour supo con asombro por un oficial francés que el Emperador Napoleón y el Rey de Prusia debían tener una entrevista en el palacio de Bellevue.

—Su Majestad el Emperador estará aquí á las diez, dijo el oficial al terminar su mensaje, y se fué rápidamente.

El dueño del palacio se fué corriendo al cuarto del Conde de Réthel.

—¡Dios mío! ¿lo creeréis? El Emperador se ha hecho anunciar, exclamó Ditmour profundamente afectado. Tendrá aquí una entrevista con el Rey de Prusia, y no me hallo preparado de ninguna manera para la recepción de estos dos Monarcas. Las tropas se han llevado todas mis provisiones, y bebido mi última botella de champaña. Dadme un consejo, amigo José; ayudadme, decid qué es lo que debo hacer?

El Conde siguió impassible; ninguna señal de sorpresa vino á manifestarse en la sombría expresión de su cara.

—Mi querido Bernardo, ¿para quién son esos refrescos? ¿para quién esos preparativos? preguntó tranquilamente. ¿Para el

Emperador? Creedme, un Emperador no tiene necesidades en la hora de su caída y de su cautiverio!

Ditmour cayó en su sillón.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡aquí, en mi casa! exclamó torciéndose los brazos. ¡Aquí es donde el Emperador de los franceses deberá entregar su espada á su altivo vencedor! ¡Qué vergüenza! ¡qué desgracia!

Y cubriéndose el rostro con las manos se echó á llorar.

—Tranquilizáos, querido Bernardo, dijo Réthel para consolarlo. . . . Esto debía suceder. El espectáculo que vamos á presenciar será terrible, conmovedor; pero tendrá también algo de venerable y de divino. Es la ejecución de una sentencia del Altísimo. Él, el Dios de otro tiempo, el Protector de la Cátedra de San Pedro, vive todavía!

En aquel momento llegaba al palacio un coche acompañado de una brillante escolta de caballería. Napoleón se apeó, apoyado en la mano de un General. Vestía el uniforme de los mariscales de Francia, y parecía muy enfermo, abatido, y envejecido instantáneamente. El dueño del palacio saludó á su huésped imperial en cortas palabras; Napoleón le dió las gracias con un movimiento de cabeza apenas perceptible. Luego, qucbrantado de cuerpo y de espíritu, subió la escalera que conducía á la habitación. De repente se detiene al ver en el fondo un hombre de alta estatura que se inclinaba ante él.

—¿Sois vos, conde Réthel? le preguntó el Emperador, profundamente conmovido.

—Lo soy, señor.

—Vos habéis seguido á mi tío en su destierro y prisión. . . —y púsose la mano en la frente sin terminar la frase.

—¡Oh señor! exclamó el Conde arrastrado por lo que había de terrible en este fatal encuentro. Me tiene espantado la verdad de esta palabra bíblica: "Es terrible caer en las manos del Dios de justicia".

—Es cierto, Conde; tenéis el derecho de hablarme así, porque cuando me hallaba en la cumbre de mi poder, no me habéis ocultado la verdad amarga. Es cierto; esto es incontestable. Si entonces no os hubiese dejado pleitear en vano la causa del Papa, no estaría yo aquí. La advertencia de mi tío se cumple hoy. "No ataquéis; no oprimáis al Papa; pues de otro modo seréis aplastados por la mano vengadora de Dios, que protege la Cátedra de San Pedro". Mi suerte es una nueva prueba de esta verdad.

El Emperador hablaba así consigo mismo; estuvo aún inmóvil algunos instantes, después continuó andando, y desapareció á la entrada del salón en que debía esperar á su vencedor.

Una parte de la escolta imperial estaba en el patio dividida en grupos sombríos y abatidos. A veces aparecía Napoleón en la ventana, visiblemente abrumado bajo el peso de la desgracia.

El tiempo se prolongaba; el vencedor tardaba en llegar. Cuatro horas enteras, que debieron parecer á Napoleón toda una penible eternidad, habían pasado. En fin, al dar las dos, los húsares penetraron precipitadamente en el parque del castillo, y tomaron allí posesión. A lo lejos los tambores tocaban marcha y alegres *hurras* resonaban en el aire. El vencedor Real apareció, seguido de una brillante escolta de príncipes y generales. Napoleón salió de la habitación, y fué hasta la escalera exterior al encuentro del Rey. Los dos Monarcas se dieron un apretón de manos, sin cambiar una sola palabra, y entraron en el salón.

Al rededor del palacio reinaba un silencio de muerte, á pesar de la reunión de tantas personas. Todos estaban vivamente penetrados de lo que había de grave en la presente situación. Hasta el rostro del impassible Conde de Bismarck se había ligeramente animado bajo el imperio de una emoción extraordinaria. ¡Vedlo ahí caído pesadamente y reducido al cautiverio,

este hombre que desde hace tantos años dominaba la Europa, y gobernaba á su gusto los destinos del mundo!

Los abetos del parque se agitaban con un zumbido solemne; y más de un testigo de esta escena sintió con mayor viveza de lo acostumbrado la proximidad de la justicia divina.

Después de un espacio de tiempo bastante largo se abrieron las puertas del salón; el Rey Guillermo se adelantó profundamente conmovido. El Emperador prisionero acompañó al vencedor hasta los peldaños de la escalera. Allí se detuvo apoyando la cabeza en la mano izquierda, y teniendo en la derecha su pañuelo mojado de lágrimas.

El Rey Guillermo montó á caballo, su cautivo le siguió.

—¿Por qué todo el universo no asiste á este espectáculo? dijo Réthel de pie detrás de una ventana. ¡Vedlo cómo páete, abatido, prisionero, aplastado por la mano vengadora del Eterno!

GACETILLAS.

El Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo partió en la tarde de ayer para la ciudad de Heredia, con objeto de continuar la Santa Visita. Deseamos que Su Señoría Ilustrísima no encuentre ningún tropiezo en sus evangélicas tareas, y que las parroquias obtengan de ellas gran copia de gracias espirituales y temporales.

Comisión Permanente.—He aquí los nombres de los Diputados que han salido nombrados para componer este cuerpo durante el receso del Congreso, según decreto publicado en *La Gaceta* de ayer.

PROPIETARIOS.

Don Andrés Sáenz
" Carlos Sáenz
" Víctor Orozco
" Ramón Loria Iglesias
" Félix Pacheco

SUPLENTES.

Don Juan Rafael Lizano
" Policarpo Trejos
" Felipe Gallegos

MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto de Puntarenas.

ENTRADA.

Julio 24.—Anoche á las 9 y 10 fondeó el vapor N. A. "Colón," de 1,843 toneladas, procedente de Panamá, con dos días de mar, 50 tripulantes: Capitán: Mac Rimon y consignado á Rohmoser & C^{ia} Sin pasajeros. Carga: 182 bultos mercaderías, con 15 y 1/2 toneladas. Correspondencia: 2 sacos y 1 paquete.

Descubrimiento astronómico.

El profesor James E. Keeler, del Observatorio Allegheny, acaba de hacer un descubrimiento que destruye la antigua teoría por la que se suponía que los anillos de Saturno estaban formados por una faja de luz continua. Esta, según el astrónomo, es producida por multitud de pequeños cuerpos, moviéndose los satélites del interior con mucha más rapidez, que los que se encuentran en el borde externo, y su velocidad sólo podrá conocerse cuando se examinen y midan al microscopio las fotografías que se han tomado; operación en la que se emplearán aún algunos días.

El *Standard*, de Londres, se ocupa en un largo artículo, del reciente descubrimiento efectuado por el profesor Keeler en el Observatorio Allegheny, acerca de la composición de los anillos de Saturno.

El escritor cree que la teoría del profesor Keeler, afirmando que los anillos de aquel planeta están formados por los innumerables satélites que giran alrededor de Saturno con rapidez varia, no es más que la confirmación de la idea concebida veinte

1 Off. Ss. Rosar. I, 6.

2 Act. IV, 11.

años hace, por el profesor Treuvelot, de la Universidad de Harvard.

Pero de todos modos el mundo astronómico espera con ansiedad nuevos detalles que confirmen de modo indudable la verdad del importante descubrimiento.

Los rutenos y la Iglesia Romana.

El 25 de Diciembre de 1595 se concluyó definitivamente en Roma con un acto solemne, la unión de la Iglesia rutena con la Santa Sede. Esta unión había sido acordada en Junio del mismo año en una reunión de Obispos rutenos celebrada en Brzecz. El comité que se ha formado en Limburgo para organizar la celebración de este grande aniversario tres veces secular, ha publicado el programa de las fiestas que se verificarán este año y el siguiente. En el próximo otoño una numerosa peregrinación rutena irá a presentar al Santo Padre un obsequio en nombre de todos los católicos rutenos, y a manifestar su adhesión firmísima a la Iglesia Romana, depositaria de la fe y defensora de su nacionalidad.

Un recuerdo.

Con motivo de la muerte del Cardenal Desprez, una de las glorias más legítimas de la Iglesia francesa, los periódicos católicos publican la siguiente anécdota: El día 12 de Marzo de 1879, Mr. Rastoul, periodista parisiense, fué recibido por Monseñor Desprez, proclamado aquel mismo día Cardenal. Conversando con él—dice el periodista—le expresé el temor que en algunos momentos había experimentado de que su designación para el cardenalato sufriese un fracaso, á causa de su vigorosa protesta contra las leyes del Ministerio Ferry. "Mi querido amigo—respondió el Prelado—el que yo sea ó no Cardenal, importa poco: mas en cambio importa mucho que yo cumpla mi deber como Obispo."

PORFIADAZ.

Dos individuos se encuentran en una calle muy estrecha. Ninguno de los dos quiere ceder la acera al otro.

Al fin uno de ellos exclama indignado. —Yo no cedo nunca el puesto á un imbecil!

El otro, retirándose: —Pues yo si, pase usted.

SALVADOR ARGÜELLO
BOGADO

HEREDIA.

Oficina permanente.—Casa esquinera del Presbítero Hernández, detrás de la Iglesia del Carmen.

FEDERICO ZUMBADO
MÉDICO Y CIRUJANO.

Ha abierto su despacho en la 7ª avenida N° 116 Oeste; contiguo á la tienda de don Francisco Castro R.

Consultas de 11 a. m. á la 1 p. m. y de 7 á 8 p. m.

Consultas gratis á los pobres.

AVISO IMPORTANTE.

En venta se ofrece la graciosa como pintoresca finca llamada "Delicias de San Blas;" contiene sesenta manzanas de terreno, alambrado con tres divisiones, una bonita casa de teja de diez metros de longitud, ocho manzanas de zacate, media de plátano, cinco mil árboles de café jóvenes, de dos á tres años, muchos árboles frutales, dos aguadas y magníficos bosques para leña. Ésta se halla á distancia de doscientos metros de la población de Nicoya. Para precio y condiciones informará en San José, don José María Sánchez G. y en Nicoya el que suscribe.

Manuel José Valdez.

Gratificación Cien pesos

la persona que me dé noticia del paradero de las siguientes mercaderías alzadas el 21 de Junio próximo pasado por un individuo que dijo llamarse Alberto Vargas domiciliado en Naranjo de Alajuela.

- B. J. K. M. 1318 1 fardo zarazas anchas 448 libras
- J. K. 6 tarros (2 galones) Aceite linaza } 159 "
- J. K. 2 " (1 arroba) Pintura }
- Rotulado 1 caja Varios } 172 "
- Id. 1 maleta id. }

JUAN KNÖHR.

MASSACHUSETTS

BENEFIT LIFE ASOCIATION DE BOSTON.



Seguros de vida

SEGUN EL SISTEMA MODERNO

50 % de economía.

Agente General, Agentes Banqueros, Médicos examinadores,
Guillermo Pradilla. Banco de Costa Rica. Rojas & Soto.

AVISO.

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

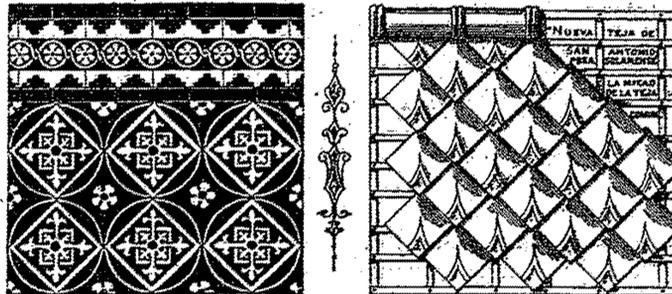
ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: también se venden hechos y se componen. Venta de COLCHONES de toda clase á precios módicos.

Alfonso Hornieri

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO, CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c. &c. &c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

ABOGADO Y NOTARIO.

Isidro Marín Calderón.
7ª Avenida Oeste n° 127; cerca del Parque Central.
San José, 17 de Julio de 1895.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SAUD DE LAS SEÑORAS APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne

VINO DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cª, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el flatulismo y cuantas dolencias dimanaban del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cª, desarrolla con rapidez a los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas; corta los ligeros accesos febriles, la humedad de la mano, y los sudores nocturnos; eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos.

Este vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA DE FELLETTI.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Capsulas DE ANTIPIRINA

del DOCTOR KNORR Unico inventor

Estas capsulas son el específico seguro de las *Siquemas, Neuralgias, Lumbago, Ciática y Dolores articulares*, de la *Copicitiche* y el *Tráctico*. Son excelentes para combatir el *mareo*.

La Antipirina del D. KNORR es la única experimentada en los hospitales. El señor Profesor G. SEE ha delimitado la Antipirina diciendo que es el remedio de los dolores y del dolor.

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y Cª

RECOMENDADO por los médicos para combatir el *linfatis-mo*, el *gurmio*, las *erupciones* de la piel en los niños pálidos, *enclenques* y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET Cª que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

BOTICA**“La Victoria”**

—DEL DOCTOR M. ZUÑIGA.—

Se han recibido 144 docenas de Emulsión de Scott & Bowne; 144 docenas de aceite de hígado de bacalao marca Lanman & Kemp, frasco pequeño, y 72 docenas vino tónico y nutritivo de quinquina y cacao de Bugeaud; también recibimos vino quina Laroche y Alquitrán Guyot que ofrecemos á precios módicos á nuestros clientes al por mayor.

Se venden dos aparatos para despachos de frescos con agua gaseosa, uno grande de mármol y uno pequeño de cristal. Entenderse con Mr. Schoeder.

Acabamos de recibir los artículos siguientes:

PERFUMERIA:

Papel de Oriente para perfumar las habitaciones, pastillas de violeta para perfumar la boca, cosméticos para los labios. Extractos de olor de: *Ilang-Ilang*, Cébro oriental. Belleza, Violeta blanca, Reseda, Heliotropo, Lucrecia, Lilas de Persia, y Directoire. Dentorina Rigaud, Agua de Lavanda inglesa, Polvos dentríficos de Rigaud, Chinós, Ilang Ilang, Kananga, Maoteha, Crema de Kananga y de Perlas. Cosméticos para el pelo: blancos, negros, Blondos, castaños etc. Jabones de: Kananga, Reseda, Heliotropo, Victoria, Lilas de Persia, Flores de Mayo, Lechuga y Afrecho. Brillantina Parisiense. Agua de Kananga.

DROGAS Y MEDICINAS.

Perlas de pepsina Chapoteaut, Glóbulos sanguíneos, Jarabe de fosfato de hierro de Leras y de Dusart. Cápsulas de antipirina. Cigarrillos de estramonio ó indianos. Gránulos de: pépsina, estrictina, pilocarpina, etc. Inyección y cápsulas de Mático. Jabones medicinales de: ácido fénico, bicloruro de mercurio, azufre y glicerina. Pastillas de: tolú, clorato de potasa Pálangié, cocaina, ipecacuana y pepsina. Jarabe de rábano iodado.

La bien acreditada casa Rigaud & Chapoteaut nos ha enviado para vender por su cuenta, nuevas preparaciones, que recomendamos al público como una verdadera novedad:

Cápsulas y Vino de fósforo, glicerato de cal. Siropes de hipofosfitos de hierro y de fósforo glicerato de cal.

Horas de consulta del Doctor Zuñiga. $\left\{ \begin{array}{l} 8 \text{ á } 10 \text{ a. m.} \\ 12 \text{ á } 2 \text{ p. m.} \\ 7 \text{ á } 8 \text{ p. m.} \end{array} \right.$

Apartado 66.

Teléfono. 142.

¡Consérvese la Salud!!**MAGNESIA DE SAL—FRUTAS.**

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Ríñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga.* &c., &c., &c.

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

**LA CONTRADOLINA.**

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Periodo Menstruo. DÓISIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADLINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemigranía,** y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA.—¡NUNCA FALTA!!
De venta en todas las Boticas.

AVISO.

Durante mi ausencia del país he conferido poder generalísimo al señor Licenciado don Moisés Rodríguez.

Barba, Mayo 27 de 1895.

Gustavo Rothe.**EL SANTISIMO ROSARIO,**

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

bajo la dirección de Padres de la Orden de Predicadores.

Dirección y Administración en el Convento de S. Pablo, Palencia.

En esta Revista, además de los artículos propios del título, se publican otros científicos, religiosos, históricos, biográficos, sección de noticias particulares y generales, y un grabado ó dos en cada número. Tiene la Revista 56 páginas, por lo menos, en tamaño de 4º, papel satinado y cubierta de color.

¡ precio al año \$ 3.50.

Tip. de San José.

FARMACIA CENTRAL.

DOCTORES

ROJAS & SOTO.**Acaban de llegar los siguientes artículos:**

EMULSION DE SCOTT & BOWNE.—Zarzaparrilla de Bristol.—Vino, Jarabe Elixir de *Hemoglobina*, el mejor reconstituyente de la sangre, el gran remedio para la anemia y la debilidad general.—Vino de peptonas de carne y hierro, de Bugeaud.—Sal de frutas de Enos.—Citrato de magnesia.—Cebada.—Alcanfor inglés.—Sagú.—Mostaza inglesa.—Headline.—Elixir tónico antiflemático de Guillé.—Limosina.—Mamaderas chupones, surtido completo.—Aceite de Bacalao, varias marcas.—Éter sulfúrico.—Goma laca.—Cordial de Zarzamora.—Cordial de Cáscara Sagrada.—Gran surtido de esencias inglesas para siropes y confitería.—Confites de goma.—Aceite de máquina.—Envases y utensilios de Botica.

PARA LOS POLVORISTAS: *Salitre*, de muy buena calidad.—Clorato de potasa.—Sales de Barita y estronciana.

PARA LOS SOMBREREROS: *Leche de azufre*, clase superior.—Gelatina.—Ácido oxálico.—Cola blanca.

PARA LOS TINTOREROS: Extracto de campeche de ½ lb.; 1 lb.; 25 lbs.—Gran surtido de anilinas.—Sulfato de cobre, de hierro.

Aguas minerales: de Vichy, Hunyadi—Janos, Rubinat.

Ofrecemos además un surtido completo de drogas puras y todos aquellos artículos concernientes al ramo de Farmacia. Recomendamos las obleas *anti-neurálgicas*, perfeccionadas.

En Limón.

Vendo ó doy en arrendamiento para construir el solar número 8 de la manzana número 20.

Isidro Sandoval.

San José.

JOSÉ D. ZAMORA. ESCULTOR

en madera, pintor y estofador, vive en Heredia, calle del Carmen, junto á la iglesia.

Trabaja con esmero y á satisfacción.

Vendo un terreno de diez caballerías, el todo ó por partes, situado en las “Lajas,” colindante con la finca de los señores Montealegre y Carazo.

Tiene bajos propios para siembras de café y cacao, y abundantes aguas, por cruzarlo diagonalmente el río Bonilla.

Isidro Sandoval.

San José.

Botica de San José**DEL DR. J. RAMON GALLEGOS,****En Cuesta de Moras.**

Este establecimiento ha sido de nuevo abierto en el local que ocupaba antiguamente. Aquí encontrarán mis clientes en particular, y el público en general, un variado surtido de medicinas, productos químicos y farmacéuticos y medicinas de patente.

Aquí se vende el CURÁ-CUTIS del Dr. Breakey para las *pecas* y otras manchas cutáneas.

Se despachan recetas á precios sumamente baratos.

San José, Julio, 1895.

AVISO.

Tengo el gusto de avisar á mis clientes y al público que acabo de recibir las tan acreditadas

Pailas de hierro

conocidas como de las de mejor calidad importadas hasta el día.

También se está renovando constantemente el surtido de vinos puros, de los que encontrará siempre el consumidor venta al por mayor y menudeo.

Especialidad en vinos de

Priorato para mesa y

Cartuja para consagrar.

Luis Arce.